

DNI	NOMBRE	CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA
45272296	VILLANUEVA BARRERO, MARIA OLGA	1901000403X - S.U.A.P.	MELILLA	MELILLA
9383177	VILLANUEVA ORDOÑEZ, MARIA JOSE	3319 - 061 DE ASTURIAS		ASTURIAS
52591152	VILLAR ARIAS, MARIA ALICIA	2604 - 061 DE LA RIOJA		LA RIOJA
50822660	VILLAR ZARCO, MONICA	2834 - SUMA 112		MADRID
4139122	VILLARROEL GOMEZ, MANUEL	2834 - SUMA 112		MADRID
796764	VIÑUELA FERRERAS, MARIA DEL MAR	2834 - SUMA 112		MADRID
13697802	VIOTA SAMANO, MARIA CARMEN	0602000403J - SUAP TORRELAVEGA	TORRELAVEGA	CANTABRIA
73219699	VIRTUS ALDANONDO, MARIA ISABEL	4709 - 061 DE CASTILLA LEON		
50719173	VIRU ECHEGARAY, AQUILINO	2834 - SUMA 112		MADRID
22907628	YBAÑEZ ESTEBAN, MARIA DOLORES	0802110404D - SUAP MAZARRON	MAZARRÓN	MURCIA
52886154	ZACARIAS YAYAMA, GABY	2834 - SUMA 112		MADRID
5135671	ZAFRILLA GARCIA, FEDERICO	1101000404H - SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	ALBACETE	ALBACETE
27464750	ZARAGOZA NOGUERA, ELISEO	3014 - 061 DE MURCIA		MURCIA
16556248	ZUAZO MORAL, JOSE ANTONIO	2604 - 061 DE LA RIOJA		LA RIOJA

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

20594 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se publica la adjudicación de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de dos puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocada por Resolución de 20 de septiembre de 2006 (B.O.E. núm. 247, de 16 de octubre de 2006), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte de la candidata elegida y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 38 y capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el Consejo de Seguridad

Nuclear, por acuerdo de 11 de noviembre, adoptado en virtud de lo dispuesto en los artículos 33.7 y 43 de su Estatuto, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, ha resuelto nombrar a doña Elisa Santamaría Cadenas, funcionaria del Cuerpo Auxiliar Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 0081400757-A1622, Secretaria nivel 16 en la Unidad de Apoyo de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, y complemento específico de 4.856,40 euros.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero y en la Disposición Adicional 4.ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de noviembre de 2006.-El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, P. S. (Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril), el Vicepresidente del Consejo de Seguridad Nuclear, José Ángel Azuara Solís.